

Curso

El Contrato de Intermediación Bursátil y los Servicios de Inversión

Temario

Objetivo:

Conocer y analizar los derechos y obligaciones que contiene el contrato de intermediación bursátil, como principal acuerdo de voluntades que celebran las casas de bolsa con la clientela inversionista, las diversas cláusulas que lo conforman y que regulan la actuación de estas como intermediarias del mercado de valores, principalmente en la prestación de servicios de inversión, así como su trascendencia jurídica-operativa.

Dirigido a:

Las áreas jurídicas, de promoción, de contraloría normativa, de auditoría interna, de riesgos, de servicios de inversión y de compliance de los intermediarios bursátiles, consultores y auditores externos de éstos y de entidades financieras, así como a los asesores de inversión, inversionistas del Mercado de Valores y público en general.

1. El Contrato de Intermediación Bursátil.
 - 1.1. La intermediación y servicios financieros.
 - 1.2. La intermediación en el mercado de valores.
 - 1.3. Regulación del contrato de intermediación bursátil.
 - 1.4. Análisis legal de las consecuencias del contrato de intermediación bursátil.
 - 1.5. Diferencias con el contrato de comisión mercantil.
 - 1.6. Clasificación del contrato de intermediación bursátil.
 - 1.7. Análisis de las diversas partes que lo integran y las operaciones que regula el contrato de intermediación bursátil (AMIB).
2. Los servicios de inversión (prácticas de venta).
 - 2.1. Los servicios de inversión asesorados
 - 2.1.1. Asesoría de inversiones.
 - 2.1.2. Gestión de inversiones.
 - 2.2. Los servicios de inversión no asesorados.
 - 2.2.1. Comercialización o promoción.
 - 2.2.2. Ejecución de operaciones.
 - 2.3. Responsabilidades de los Órganos Sociales.
 - 2.4. Las obligaciones de las Entidades Financieras.
 - 2.5. Las prohibiciones y los conflictos de interés.
 - 2.6. Conductas de negocios.
 - 2.7. Comisiones y los estados de cuenta.
 - 2.8. Los reportes de análisis.

Duración: 9 horas.

Lic. Sergio Mimendi López



Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Diplomado denominado “El

Mercado de Valores”, impartido conjuntamente por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional

Autónoma de México y la Comisión Nacional de Valores. Curso de Preparación y Capacitación para

Secretarios de Tribunales Unitarios y Colegiados. Instituto de la Judicatura Federal. Segundo Período.

Curso de Especialidad en la Secretaría de Estudio y Cuenta por el Instituto de la Judicatura Federal. Prestó

servicios profesionales independientes en la entonces Comisión Nacional de Valores, en la Dirección

Ejecutiva de Dictámenes Técnicos de la Vicepresidencia de Operación Institucional, en el Despacho

Rodolfo León Abogados, S.C. y de 2006 a 2013, socio de la firma Cruz Balderas y Mimendi López,

Abogados Bursátiles y Financieros, S.C. Actualmente presta servicios profesionales independientes como

Auditor Legal, Abogado Consultor y Patrono, así como Capacitador en materia bursátil y bancaria.

Informes e inscripciones:

info@cbfgloval.com.mx

Teléfonos: 55 55 46 26 60
442 340 90 56

Whatsapp: 442 330 60 05